



**FEXME**  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n  
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

Secretaría

---

## **REUNION JUNTA DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE 2024**

Jueves, 28 de noviembre de 2024, se celebra Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 19 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

### **ASISTENTES:**

Cristina González Díaz  
Oscar Campos Rodríguez  
Ana Isabel Romero Romero  
Almudena García Álvarez  
Antonio Gamero Vázquez  
Javier López Franco  
Luis Ramón Carrión García Gil  
Beatriz Gómez Martín

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación Proyectos Áreas 2025
- 2.- Aprobación Presupuestos Generales 2025
- 3.- Aprobación contratación Seguro accidentes 2025
- 4.- Aprobación precios tarjetas federativas 2025
- 5.- Ruegos y Preguntas



---

*Secretaría*

---

## **1.- Aprobación Proyectos Áreas 2025**

Se envían todos los proyectos de las áreas 2025 para su aprobación.

Proyecto Judex: Se plantea la modificación de las sedes en las pruebas provinciales, considerando el rocódromo de Cáceres como sede para ellas.

Se enviará la propuesta al coordinador de área.

Proyecto Área inclusiva: Se considera que la propuesta económica es elevada con respecto al año 2024. Se plantea ajustarlo conforme a las necesidades y posibilidades, dejando abierto la posibilidad de si durante el año se pueda ampliar en función de ingresos extras.

Proyecto Área escalada: Se considera un aumento considerable con respecto al año 2024. Se reduce la asignación conforme las posibilidades.

Proyecto área seguridad; Se considera una reducción del presupuesto y en función del desarrollo de las actividades que se lleven a cabo estudiar la posibilidad de incrementar.

Se plantea comunicar a las áreas que se reduce la asignación económica para que modifiquen proyecto ajustando a las cantidades establecidas.

Oscar Campos comenta que no entiende el por qué hay asignaciones económicas a los coordinadores de las áreas tan dispares.

Beatriz Gómez indica que hay que trabajar en el continente de los proyectos, en cuanto al formato de cada proyecto, para unificar criterios a la hora de elaborarlos.

Se aprueba por mayoría los proyectos de áreas 2025

## **2.- Aprobación Presupuestos Generales 2025**

Se presenta el borrador de presupuestos 2025.

Con respecto a 2024 se aumenta los presupuestos generales un 5% .

Cristina González argumenta la primera propuesta económica y el por qué de las asignaciones de cada área.



Secretaría

FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA		PREVISION ECONOMICA 2025	
INGRESOS		GASTOS	
INGRESOS LICENCIAS Y CLUBES	75.000,00 €	GASTOS DE PERSONAL	82.500,00 €
BENEFICIOS LICENCIAS FEDERATIVAS	71.000,00 €		
INGRESOS CUOTAS CLUBES	4.000,00 €	SUELDOS Y SALARIOS	
		LUIS RAMON CARRION	29.500,00 €
		SEGURIDAD SOCIAL	9.800,00 €
INGRESOS FEXME	25.400,00 €	IRPF	1.800,00 €
COMISIONES INSCRIPCIONES CARRERAS	3.200,00 €	RESIDENCIA	41.400,00 €
ESCUELAS ESCALADA	12.200,00 €		
DEPORTISTAS RESIDENCIA	10.000,00 €	JAVIER CANO	20.700,00 €
		ANDRES RAMOS	20.700,00 €
		SERVICIOS PROFESIONALES	1.970,00 €
		ALOJAMIENTO Y SERVICIO WEB	250,00 €
		SERVICIO PREVENION RIESGOS	280,00 €
		PROTECCION DE DATOS	240,00 €
		PLATAFORMA LICENCIAS	1.200,00 €
		GASTOS DEPORTISTAS	3.000,00 €
		PRUEBAS DE ESFUERZO	3.000,00 €
		AYUDAS Y PREMIOS	1.250,00 €
		GASTOS PREMIOS CLUBES	750,00 €
		ENTIDADES DE SENDERISMO	500,00 €
SUBVENCIONES	113.250,00 €	PRIMAS DE SEGUROS	4.624,00 €
SUBVENCION JUNTA EXTREMADURA	106.050,00 €	SEGUROS DEPORTIVOS	ASUMIDO FEDERADOS
SUBVENCION FEDME	0,00 €	SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL+DIRECTIVOS	624,00 €
SUBVENCION DIPUTACION CACERES	4.200,00 €	SEGURO DEPORTIVO JUDEX	4.000,00 €
SUBVENCION DIPUTACION BADAJOZ	3.000,00 €	SUMINISTROS	2.300,00 €
		GASTOS TELEFONIA	1.100,00 €
		GASTOS DE OFICINA	500,00 €
		GASTOS ENVIOS CORREOS	200,00 €
		GASTOS DE LIMPIEZA	0,00 €
REMANENTE		GASTOS EXCEPCIONALES	500,00 €
REMANENTE 2024	39.000,00 €	GASTOS TOTALES JUDEX	35.071,00 €
		GASTOS JUDEX-CARRERAS MONTAÑA	6.510,00 €
		GASTOS JUDEX-ESCALADA	13.571,00 €
		GASTOS PROADES	3.500,00 €
		GASTOS JUDEX-SENDERISMO	2.970,00 €
		COORDINACION JUDEX TEMPORADA	6.840,00 €
		GASTOS JUDEX JUSTIFICACION	180,00 €
		GASTOS JUDEX TRANSPORTE	en cada modalidad
		MATERIAL	1.500,00 €



Secretaría

	<b>GASTOS DE AREAS</b>	<b>121.235,00 €</b>
	AREA DE CARRERAS	29.851,00 €
	AREA DE ESCALADA	31.500,00 €
	AREA ALPINISMO	19.898,00 €
	AREA SENDERISMO	9.000,00 €
	AREA BARRANCOS	4.510,00 €
	AREA SEGURIDAD	1.500,00 €
	AREA FORMACION	6.509,00 €
	AREA INCLUSIVA	4.500,00 €
	AREA PARAESCALADA	4.252,00 €
	AREA MARCHA NORDICA	6.400,00 €
	AREA SALUD	2.000,00 €
	AREA DEPORTE Y MUJER	1.315,00 €
	AREA JUVENTUD	0,00 €
	<b>GASTOS GENERALES FEXME</b>	<b>700,00 €</b>
	GASTOS VARIOS REPRESENTACION FEXME	500,00 €
	GASTOS FINANCIEROS	200,00 €

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>252.650,00 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>252.650,00 €</b>

Se aprueba por mayoría absoluta el presupuesto económico 2025



### 3.- Aprobación contratación Seguro accidentes 2025

El Secretario comenta la situación actual de la renovación del seguro y las gestiones que se han llevado a cabo con Mapfre y Allianz.

Para el próximo año, Mapfre, la actual compañía de seguros, no ha cotizado puesto que han dejado de trabajar con federaciones deportivas.

A partir de ahí se ha estado negociando con Allianz a través de Aon para tener oferta.

También se ha mantenido conversaciones con Hauden, otra correduría de seguros que finalmente no han presentado oferta.

Después de unas semanas de negociaciones y con una primera propuesta demasiado alta, se ha conseguido mantener las condiciones económicas conforme la póliza del 2024.

Por ello, se plantea contratar póliza de seguros a través de Aon como correduría y con la compañía aseguradora Allianz siendo las mismas coberturas a las actuales.

Se aprueba por mayoría absoluta

### 4.- Aprobación precios tarjetas federativas 2025

Se plantea mantener mismos precios de las tarjetas federativas 2025

MODALIDAD		A	B	C	D	E	OT	AU	
COBERTURA	España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	Ídem A	Ídem B + EUROPA	MUNDIAL (Excepto para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	MUNDIAL (Para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	Oct – Nov – Dic España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos		EXTREMADURA	
DEPORTES	Excursionismo Campamentos Marchas, Senderismo, Montaña y Marcha Nórdica *Excluida Alta Montaña (Excluidos mayores de 89 años)	Ídem A + Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Montaña y Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carrera por Montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Nieve, Esquí de Montaña, Snow montaña, Slack Line Indoor, Vías Ferratas y Splitboard. (Excluidos mayores de 89 años)							
LICENCIA FEDME	Infantiles	21,80 €	23,30 €	42,20 €	50,90 €	--	--	--	
	Juveniles	40,95 €	45,05 €	82,85 €	103,15 €	--	33,15 €	--	
	Mayores	73,25 €	94,85 €	135,65 €	194,15 €	844,35 €	57,85 €	--	
LICENCIA FEXME	Infantiles	20,50 €	22 €	40,90 €	53 €	--	--	17,50 €	
	Juveniles	34,70 €	38,80 €	76,60 €	96,90 €	--	26,90 €	35,00 €	
	Mayores	59,80 €	81,60 €	122,50 €	180,80 €	831 €	44,80 €	49,50 €	

Tarjeta FEDME obligatoria en competiciones nacionales. TARJETA FEDERATIVA FORMATO DIGITAL

Suplementos adicionales (sobre modalidades excepto A y competición):  
BICICLETA DE MONTAÑA BTT: 31€  
ESQUI ALPINO INCLUYENDO TELEMARCK: 42€  
ESQUI NÓRDICO/FONDO: 8,50€  
SNOWBOARD: 67€

50% Descuento para hijos de federados menores de 18 años

Seguros de 1 día, 3,20 € (solo para clubes y actividades FEXME)

NOTA: Los federados por cuenta propia (LICENCIA DIRECTA) y no a través de un club, deberán pagar un plus de 12€ por gastos de gestión.

Juvenil: Que cumplan de 14 a 17 años en 2025

Adultos: Que cumplan 18 años en 2025

NOTA: Suplemento de 300€ para LICENCIAS E para no empadronados en Extremadura con un mínimo de un año (SOLO EN LICENCIA DIRECTA)

\* en condiciones meteorológicas favorables, se considera alta montaña a partir de los 2.500mtrs de altura. Independientemente de los metros de altura, si las condiciones meteorológicas obligan al uso de material de alpinismo para la práctica deportiva, se considerará alta montaña y no estaría cubierto. personas con discapacidad reconocida.

Descuentos en la licencia federativa del 25 % para adultos y del 50 % para menores, para todas aquellas personas con discapacidad reconocida.

Se aprueba por mayoría precios tarjetas federativas 2025



## 5.- Ruegos y Preguntas

Cristina González comenta que de cara al año que viene debemos plantear varias cosas:

- Trabajar en el calendario de eventos con los coordinadores para que incluyan todas las actividades de cada área que se vayan a llevar a cabo durante el año.
- Organizar las actividades de deporte y mujer, ya que hay actividades de fomento femenino en cada área y aparte en el área de deporte y mujer. Unificar criterios y trabajar de cara el año que viene en cómo se plantea estas actividades. Tener área deporte y mujer y coordinar todas desde aquí o bien cada área asumir las actividades de fomento femenino. Al igual que pasa con el área inclusiva, ya que solo se están haciendo actividades de senderismo. Se trabajará para el próximo año.
- Cristina González comenta sobre la situación de los técnicos titulados en Extremadura. Se encuentran situaciones de actividades programadas y no hay técnicos para llevarlas a cabo, tendiendo que cambiar fechas o reducir deportistas por este motivo. Antonio Gamero comenta que tiene una base de datos hecha de técnicos para disponer de ellos según las necesidades de la actividad. Se plantea publicar de nuevo la convocatoria para recabar datos de técnicos disponibles.

Beatriz Gómez plantea que en cada proyecto de área haya un seguimiento de deportistas lesionados dentro de cada equipo a través de los técnicos o equipos de profesionales de la federación. Se va a crear un anexo para que las áreas recaben información en estos casos planteados.

Siendo las 21.30h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.

Fdo: Cristina González Díaz  
Presidenta



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil  
Secretario General